**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET073287 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA" CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 1.179.175,00 €, IVA incluido.**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 8 de noviembre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí la Secretaria de la Mesa de Contratación:

| | |
|---|---|
| **ASISTEN:** | |
| **Presidente:** | Juan Antonio Canalez Pozo |
| **Secretario:** | Francisco Álvarez González. |
| **Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:** | M.ª Amidea Navarro González |
| **Vocal de Control Interno:** | Ana Isabel Jiménez Cáceres |
| **Vocal Dirección Solicitante:** | No asiste. |
| **Vocal de Contratación:** | José Manuel Mendoza Chaves |

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Con fecha 26 de octubre de 2018, tras la apertura en acto público del sobre 3, la Mesa de Contratación acordó remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos de revisar las ofertas económicas presentadas.

Tras la revisión realizada por el Órgano Gestor se han detectado las siguientes incidencias:

LOTE 1: SERVICIOS CENTRALES Y ALMACÉN DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

- CLECE, S.A. El importe total que aparece en su oferta es de 426.822,87 €, no obstante la suma calculada resultante de multiplicar los precios unitarios por las cantidades prevista asciende a 427.923,76 €.
- EULEN, S.A. El importe total que aparece en su oferta es de 433.948,00 €, no obstante, la suma calculada resultante de multiplicar los precios unitarios por las cantidades prevista asciende a 434.844,00 €.

LOTE 6: OFICINA PROVINCIAL DE JAÉN Y OFICINA DE CAZORLA

- EULEN, S.A. El importe total que aparece en su oferta es de 35.379,50 €, no obstante, la suma calculada resultante de multiplicar los precios unitarios por las cantidades prevista asciende a 31.928,00 €.

LOTE 9: LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE PALMONES.

- EULEN, S.A. El importe total que aparece en su oferta es de 55.307,20 €, no obstante, la suma calculada resultante de multiplicar los precios unitarios por las cantidades prevista asciende a 61.722,70 €.



Código Seguro de verificación:pwSEl/0brolJ+f8YY0qHLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JUAN ANTONIO CANALES POZO | | FECHA | 11/11/2018 |
| | FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ | | | |
| | MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ | | | |
| | ANA ISABEL JIMENEZ CACERES | | | |
| | JOSE MANUEL MENDOZA CHAVES | | | |
| ID. FIRMA | ws051.juntadeandalucia.es | pwSEl/0brolJ+f8YY0qHLg== | PÁGINA | 1/2 |

pwSEl/0brolJ+f8YY0qHLg==

- GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.U. El importe total que aparece en su oferta es de 61.096,00 €, no obstante, la suma calculada resultante de multiplicar los precios unitarios por las cantidades prevista asciende a 52.236,00 €.

LOTE 11: CENTRO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA FAUNA SILVESTRE DE MÁLAGA.

- EULEN, S.A. El importe total que aparece en su oferta es de 40.731,50 €, no obstante, la suma calculada resultante de multiplicar los precios unitarios por las cantidades prevista asciende a 42.171,50 €.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

| Nº | LICITADOR | SUBSANACIÓN |
|---|---|---|
| 1 | CLECE, S.A. (Lote 1) | Debe presentar:<br>• A tenor de la diferencia entre el importe total ofertado (426.822,87 €) y la suma calculada resultante de multiplicar los precios unitarios por las cantidades previstas en la relación valorada (427.923,76 €), deberá aportar una declaración responsable en la que ratifique los precios unitarios ofertados para el lote 1. |
| 2 | EULEN, S.A. (Lotes 1, 6, 9 y 11) | Debe presentar:<br>• A tenor de la diferencia entre el importe total ofertado (Lote 1: 433.948,00 €; lote 6: 35.379,50 €; lote 9: 55.307,20 € y lote 11: 40.731,50 €) y la suma calculada resultante de multiplicar los precios unitarios por las cantidades previstas en la relación valorada (Lote 1: 434.844,00 €; lote 6: 31.928,00 €; lote 9: 61.722,70 €. y lote 11: 42.171,50 €.), deberá aportar una declaración responsable en la que ratifique los precios unitarios ofertados para los lotes 1, 6, 9 y 11. |
| 3 | GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.U. (Lote 9) | Debe presentar:<br>• A tenor de la diferencia entre el importe total ofertado (61.096,00 €) y la suma calculada resultante de multiplicar los precios unitarios por las cantidades previstas en la relación valorada (52.236,00 €.), deberá aportar una declaración responsable en la que ratifique los precios unitarios ofertados para el lote 9. |

Y siendo las 13 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por el Presidente de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.



Código Seguro de verificación:pwSEl/0brolJ+f8YY0qHLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | JUAN ANTONIO CANALES POZO | | FECHA | 11/11/2018 |
| | FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ | | | |
| | MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ | | | |
| | ANA ISABEL JIMENEZ CACERES | | | |
| | JOSE MANUEL MENDOZA CHAVES | | | |
| ID. FIRMA | ws051.juntadeandalucia.es | pwSEl/0brolJ+f8YY0qHLg== | PÁGINA | 2/2 |

pwSEl/0brolJ+f8YY0qHLg==